

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.722>

## **La migración irregular: riesgos, peligros y vulneraciones a la seguridad y defensa de la nación**

Irregular migration: risks, dangers and violations to the security and defense of the nation

**Néstor Raúl Quiroz Céspedes**

nestor.quirozc@policia.gov.co

<https://orcid.org/0000-0003-1745-8571>

Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

Bogotá – Colombia

**Carlos Alberto Hurtado**

Carlos.hurtado4973@correo.policia.gov.co

Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

Bogotá – Colombia

**Johemir Jesús Pérez Pertuz**

ppjohemir@gmail.com

Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

Bogotá – Colombia

Artículo recibido: 25 de mayo de 2023. Aceptado para publicación: 09 de junio de 2023.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**

La migración irregular es considerada una amenaza emergente y muy latente para los planes de defensa nacional, esta radiografía está influida por el contexto internacional y la corriente dominante de la literatura sobre Seguridad y Defensa, la cual ha reorientado la agenda sectorial y dotado de un nuevo ítem el cual especifica los flujos migratorios dirigidos al país, caracterizándolos por los riesgos a la seguridad nacional y afectación social, específicamente por conflictos entre la población nativa y foránea; amenaza a la cultura nacional, y penetración de redes transnacionales dedicadas a labores ilícitas, como tráfico de drogas y de personas. Este contexto álgido, focaliza la atención en la edificación social y política del inmigrante limítrofe como ilegal en la América Latina de hoy, indagando sus orígenes y desarrollo durante el siglo veinte, como un antecedente a este fenómeno global del tiempo presente. Este impacto a la seguridad del hemisferio ocasiona que los estados organicen sus fuerzas de defensa con protocolos claros y asertivos que les permitan mitigar y poder controlar este fenómeno, que conlleva de manera intrínseca una manera de afectar la seguridad fronteriza y la seguridad pública de los países de la región.

*Palabras clave:* seguridad, defensa, población nativa, afectación social

## Abstract

Irregular migration is considered an emerging and very latent threat for national defense plans, this radiography is influenced by the international context and the dominant current of the literature on Security and Defense, which has reoriented the sectorial agenda and provided a new item which specifies the migratory flows directed to the country, characterizing them by the risks to national security and social affectation, specifically by conflicts between the native and foreign population; threat to national culture, and penetration of transnational networks dedicated to illicit activities, such as drug and human trafficking. This critical context focuses attention on the social and political edification of the bordering immigrant as an illegal immigrant in Latin America today, exploring its origins and development during the twentieth century, as an antecedent to this global phenomenon of the present time. This impact on the security of the hemisphere causes states to organize their defense forces with clear and assertive protocols that allow them to mitigate and control this phenomenon, which intrinsically involves a way to affect border security and public safety in the countries of the region.

*Keywords:* security, defense, native population, social impact

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Quiroz Céspedes, N. R., Hurtado, C. A., & Pérez Pertuz, J. J. (2023). La migración irregular: riesgos, peligros y vulneraciones a la seguridad y defensa de la nación. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 1854–1865.  
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.722>

## INTRODUCCIÓN

En este artículo se analizan algunos de los desafíos principales de la migración internacional en América Latina y el Caribe frente a las políticas públicas de los estados y las regiones, con una óptica que trata de alcanzar un sistema de protección social unísono para el continente, es decir, que abarquen el impacto social y cultural de cada país, en el contexto de sociedades y culturas cada día más complejas, menos homogéneas y más demandantes; para lograrlo se ha trazado un enfoque, epistemológico con una mirada focalizada en los riesgos, vulnerabilidades y necesidades más apremiantes de las personas migrantes en las diferentes etapas del proceso de la migración, logrando establecer situaciones mediáticas las cuales han ocasionado un éxodo masivo que impacta todos los niveles de la sociedad y la seguridad de los estados.

Para poder comprender la migración irregular y su impacto negativo en la seguridad y defensa de un estado, se debe identificar también las necesidades, riesgos y vulnerabilidades particulares de las personas migrantes, edad y etapa del ciclo de vida en que se encuentran, y las relativas en referencia al género y condición migratoria, esto último entendiendo que la migración irregular es un vector de riesgo adicional.

Logrando evidenciar cómo la condición migratoria constituye un factor que interactúa con otros ejes estructurantes de la matriz de la inseguridad y desigualdad social en la región, en el sentido de que las dificultades de las personas migrantes suelen verse potenciadas negativamente cuando la ilegalidad extiende sus nexos criminales y se suman, la trata de personas, el narcotráfico, la venta ilegal de armas y municiones; junto al movimiento humano se extiende una gran red delictiva con una fenomenología que muta con la preparación de los estados para contrarrestarla.

Los tiempos modernos no enseñan que el concepto de seguridad tiene una amplia bifurcación, no se trata de manera unísona, ni siquiera preferentemente a cuestiones estratégicas y militares. Los conflictos como el que vive Colombia es un factor de inseguridad, indudablemente; pero la seguridad de Estado se vulnera por la pobreza de sus habitantes y las consecuencias dolorosas que de ahí se desprenden: hambre, malnutrición, inseguridad, enfermedades, violencia social, deserción escolar entre otras.

Una acción militar a gran escala protagonizadas por ejércitos regulares son hoy más improbables que nunca en la región, pero subsisten amenazas a la seguridad derivadas de nuevos fenotipos criminales: terrorismo, proliferación y tráfico de armas ilegales; conflictos y estallidos sociales, descomposición del Estado o colapso total de algunos Estados, delincuencia organizada (ya sea tráfico internacional de drogas, de personas, de inmigrantes ilegales y de armas), degradación medioambiental, crisis económicas que empobrecen a extensas capas de población; abolición de la democracia en muchos sistemas políticos con las consiguientes violaciones de derechos humanos y restricciones de derechos elementales; etc. Son todas ellas nuevas amenazas a la seguridad donde la acción de respuesta escapa a la lógica tradicional de enfrentar los riesgos y las amenazas con estrategias bélicas, y por ende campanas militares obsoletas, (Castro Ruano, 2004).

El análisis sistémico e identificación de necesidades, riesgos y vulnerabilidades podría hacer un mapa que priorice ubicación en tiempo y espacio para que los sistemas de defensa y protección social de cada país asignen prioridades en sus políticas de estado de acuerdo el fenómeno y la problemática que emerja en cada región, entendiendo que existen países receptores, expulsores, para tránsito o de retorno de personas migrantes, convirtiendo los estado en escenarios volátiles e incomprensibles desde el punto de vista de seguridad y defensa.

### **Comprensión multidimensional, vectores sociales y económicos de la migración**

El fenómeno migratorio irregular ha cooptado el interés de la agenda global, la migración contemporánea ocupa un espacio en la sociedad moderna a nivel global. Generando así que los procesos sociales, económicos y culturales se sobre extiende en un continente donde las fronteras nacionales tienden a ser más porosas y difíciles de controlar con el pasar de los días, retando al Estado-Nación como única forma natural de organización del mundo. La migración internacional tiene entonces un rol protagónico en la evolución, dinamismo y cambio de la sociedad continental, que potencialice el colocar en marcha los procesos que facilitan la continuidad de estructuras sociales y culturales sin dejar a parte que lleva intrínseco la oportunidad de cambio o modificación, esto significa, estar a la par de los fenómenos criminales y su mutación, propendiendo por un programa adaptable y por ende contextualizado a los tiempos modernos, (Castles 2010).

El comportamiento de la migración internacional se puede abordar en tres sucesos de la realidad: el demográfico, en el sentido de la reproducción de la población; el económico, en referencia a la reproducción del capital, y; el social, específicamente, en relación con la desigualdad social a partir de la reproducción de las estructuras de clases y aunado a este análisis sumaremos la seguridad hemisférica, (Canales, 2016).

En el espectro demográfico, la migración irregular hace parte a nivel mundial de un sistema global de reproducción demográfica que evoluciona como complemento entre las dinámicas demográficas del continente, desde la región de origen con las de destino, motivado por las diferencias en los regímenes poblacionales, en cuanto a sus estructuras por sexo y edad y su transición demográfica. La evidencia de esto son los aumentos en la densidad poblacional en áreas fronterizas entre naciones, lo cual de forma sistemática ha aumentado los índices de criminalidad y los fenómenos de violencia en estas regiones, logrando extender la dimisión de la violencia en áreas compartidas entre los estados.

El aumento desmedido de la población migrante y no migrante, conlleva a que los actores criminales absorban de manera masiva a quienes la necesidad los obliga a abandonar su tierra natal, de manera obligada o de acceso voluntario a redes transnacionales de crimen organizado, bandas a servicio del narcotráfico, organizaciones terroristas, y todo grupo que emerge con la mutación del crimen, conformando estructuras delictivas que impactan con actos de violencia contra la población o contra el estado como se evidencia en especial en la frontera que comparte Colombia y Venezuela, por tocar un ejemplo, (Idler y Hochmüller 2020).

Por otro lado, la migración irregular juega un papel en la reproducción del capital a nivel mundial. Este se refleja en dos flujos que circulan en sentido inverso. El primero, los países subdesarrollados (origen) migran fuerza de trabajo hacia las economías más desarrolladas (destino). Al mismo tiempo, existe un flujo inverso no de personas sino de remesas, que los trabajadores migrantes envían a sus familias, proyectando un impacto positivo en lo social a la distancia.

Pero de manera paralela emerge en la sociedad la economía sumergida u oscura la cual es conjunto de actividades económicas no declaradas que están fuera del control de la administración y de las estadísticas oficiales. Comprende la suma de la economía informal y la economía ilegal, la cual también tiene un tránsito que desequilibra la economía en el continente y por ende se convierte en el brazo que sostiene y potencializa la violencia en las regiones.

Existe así un vínculo, o se forma una interface clandestina que une la actividad ilegal con el flujo migratorio irregular, ya que se aprovecha del éxodo en los países de Latinoamérica, y convierte

sus múltiples necesidades y situaciones precarias en una ventaja criminal, armando ejército a bajo costo y capaces de todo con tal de lograr llevar el pan a sus familias, sin importar el riesgo.

Desde la perspectiva del crimen racional se puede afirmar que existen razones para establecer una relación entre la migración y el crimen. A partir de este marco teórico, es posible identificar dos canales –uno directo y otro indirecto a través de los cuales la migración irregular podría tener un efecto en los niveles agregados de delito, especialmente en los crímenes que permiten generar ingresos como el hurto. Es importante resaltar que dichos mecanismos no son excluyentes entre sí, por lo que podrían ocurrir simultáneamente, (Becker, 1968).

### **El comprometido concepto de seguridad y defensa, las amenazas emergentes y la mutación de la criminalidad**

La seguridad nacional y la defensa de los estados han sido descritos dentro de una conceptualización controvertible, tomando como base la dificultad de poder llegar de forma concertada para poder “abordarlo, identificarlo y definirlo”. Este término refiere a la cualidad de “seguro”, el cual relaciona la capacidad del estado con la premisa de protección, defensa, libertad y por ende dar a su población un parte de tranquilidad frente a las amenazas. En este panorama, podemos simplificar que la seguridad nacional está direccionada a un grupo de condiciones (políticas, económicas, militares, sociales y culturales) y que de su existencia se debe garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación.

En la discusión en torno a la seguridad se basa en tres preceptos: el punto referente de seguridad, los rangos o niveles de las amenazas y las medidas para mitigar y asegurar la estabilidad. Para el primero, el Estado se encuentra inmerso en medio de las tradicionales teorías de seguridad, y al extremo contrario es la sociedad la que se encuentra en el centro de la seguridad humana (Klemt, 2018). La tradición nos dice que el término seguridad ha sido configurado por la disciplina de las Relaciones Internacionales, donde su uso y aplicación fueron más bien “disminuido”, como símil de poder en el elemento militar. En otrora el concepto de seguridad estaba limitado a aquellas amenazas dirigidas a la integridad del territorio y la soberanía política e institucional, focalizando a las amenazas al Estado se originan de dos planteamientos posibles:

Las ideas del Estado nacionalista, su estructura física basada en la población y recursos y su expresión institucional.

El sistema político, donde un concepto de seguridad más amplio se adhiere a las distintas condiciones políticas, económicas, sociales y culturales necesarias para garantizar el bienestar de las personas y la sociedad.

Frente al concepto de defensa, se entiende de manera rápida, como la estructura y capacidad del estado con sus fuerzas destinadas a esta misión, para proteger, vigilar y conservar el territorio, la soberanía, los recursos vitales y la población civil; ahora frente a un panorama volátil, evolutivo, dinámico y por qué no decirlo desconocido, se podría derogar la capacidad del Estado frente a este fenómeno, ya que la actualidad muestra regiones fronterizas con un fenómeno criminal polivalente, capaz de mutar o realizar una asociación criminal para subsistir, siendo este comportamiento lo que lleva a los organismos de defensa en una posición de desventaja y déficit a la hora de actuar.

Las fronteras como resguardo de las organizaciones transnacionales al margen de la ley, sectores con un alto nivel de abandono estatal, y una configuración en el terreno cada vez más irregular y porosa; así el panorama cada vez en este tipo de áreas es más preocupante, ya que los estados quedan inmersos en un sinnúmero de situaciones que rodean la migración irregular y partir de ahí la conexión criminal impera, dejando fuera la capacidad de acción de los

organismos de defensa, ya que este fenómeno atípico es un asunto de estado, lo cual se debe abordar principalmente desde lo social, educativo, cultural, económico, y por último, como un actor que acompaña y garantiza que la población se sienta protegida, la fuerza pública como interlocutor y facilitador, más no como el único responsable de confrontar la migración irregular, ya que carece de herramientas, capacidades y por ende su campo de acción solo queda direccionado al espectro de la seguridad y la defensa, como parte de un equipo inter estatal con capacidades multifuncionales.

### **La sinapsis de la migración irregular, desde el enfoque social hasta convertirse en una amenaza transnacional**

Los textos que analizan y fundamentan la Defensa Nacional tienen una correlación acerca de las migraciones, ya que las categorizan como una amenaza no convencional; para lo cual deben presentarse dos escenarios: cuando una migración es masiva y desordenada, aquí podemos precisar que un riesgo para la defensa de un Estado es cuando las migraciones son descontroladas generando caos social, delincuencia, ya que al interior se crean grandes ghettos, dando como resultado variadas y diversas formas de vida y conflictos que obligan a la intervención del Estado.

Estos conflictos en la actualidad son los detonantes sociales para la comunidad, cuando no se cumplen las reglas del juego; la referencia anterior es central para entender el tratamiento de las migraciones en los planes de defensa de Colombia, pues se consideran los desplazamientos poblacionales como potenciales catalizadores de conflictos ulteriores en las estructuras sociales, valóricas y políticas del país, pero esta conceptualización solo está plasmada en el papel, nada se lleva a la práctica por la incapacidad de las fuerzas del orden y las organizaciones con manejo de temas migratorios en atender, mitigar y dar un manejo asertivo a este fenómeno transnacional.

En correlación se debe reorientar las temáticas, fundamentos migratorios y de seguridad y defensa hacia la promoción de:

Actividades que sean conducentes para prevenir y mitigar la migración irregular, aunar esfuerzos para obtener un plan regional que castigue y denote una acción sancionatoria tanto para el tráfico ilícito de migrantes como la trata de personas, y generar un mecanismo para américa del sur en cual se permita dar trato homogéneo y con las acciones legales correctivas que impacten de forma drástica este flagelo social.

Por otra parte, al suceder eventos negativos derivados del fenómeno migratorio donde se generen tensiones internas de impacto social o crisis en el nivel bilateral o internacional, el Estado a través del ordenamiento jurídico deberá generar los mecanismos que controlen o mitiguen, los riesgos a la seguridad y defensa que pudieran asociarse al fenómeno migratorio irregular, (Idler 2019).

El vínculo directo y explícito que existe entre el fenómeno migratorio y la seguridad y la defensa de una nación, abre una hoja de ruta para el enfoque que debe adoptar Colombia en cuanto a Seguridad y Defensa, debe promover y estructurar categorías potenciales de riesgos en la materia.

En este sentido, la magnitud de la migración irregular que de manera diaria y continua recibe Colombia por los escasos puntos fronterizos controlados y por los innumerables pasos irregulares lejos del control de las fuerzas de seguridad, este fenómenos socio cultural, como destaca la literatura y los actores que se analizan para su correcta comprensión, deben ser el pilar de análisis para fortalecer los ejes de la política migratoria colombiana, y una temática con

capítulos concretos, focalizados y prospectivos dentro de los planes de defensa y seguridad nacional.

### **MÉTODO**

La estrategia para abordar un entendimiento lógico, estructurado y focalizado sobre este fenómeno social, es una disertación de conceptos y postulados los cuales brindan una radiografía más clara de la problemática, la cual pretende alcanzarse mediante el método de descripción cualitativa, a partir de la recolección de información y la comparación teórica. Del mismo modo, se toma como la metodología más acertada dado el carácter cualitativo que la situación en estudio amerita, esto teniendo en cuenta que:

“Los estudios cualitativos intentan describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos (con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contextos), así como el descubrimiento de relaciones causales, pero evita asumir constructos o relaciones a priori. Intentan descubrir teorías que expliquen los datos” (Quecedo Lecanda & Castaño Garrido, 2002, pág. 12).

De esta forma, se busca contribuir a la comprensión social y académica acerca de un fenómeno creciente y con una mutación expedita de acuerdo con el contexto donde se esté presentando, donde lo único que se modifica es el tipo de actores que están inmersos en él.

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El término migración irregular se refiere a la movilidad humana que se produce fuera de los canales legales o regulares establecidos por los países de destino. Por lo general, los migrantes irregulares entran o permanecen en un país sin los documentos necesarios o incumplen los términos de su visa o permiso de residencia, lo cual dificulta los controles migratorios de los estados de receptores, abriendo una brecha hacia las organizaciones al margen de la ley y la desnacionalización de extranjeros que de manera ilícita incorporan a su estructura criminal extranjeros detrás de promesas de una solución económica y mejoras de vida, incrementando exponencialmente los integrantes de estos grupos.

La migración regular se refiere a la movilidad humana que sigue los procedimientos legales y reglamentarios establecidos por los países de destino y las normas migratorias establecidas en el sistema internacional. Una situación específica son los migrantes que obtuvieron una visa o permiso de trabajo y cumplen con los requisitos de entrada y estadía son considerados migrantes regulares: siendo esta población un micro grupo social que actúa de acuerdo a las normas legales establecidas al interior de cada país.

La principal diferencia entre la migración irregular y la regular es que la primera se produce fuera de los canales legales, mientras que la segunda sigue los protocolos reglamentarios por las leyes de inmigración del país de destino. La migración irregular presenta un alto índice de vulnerabilidad y riesgo a los migrantes ya que en la actualidad son presa fácil del comercio ilegal de tráfico de personas: su condición los obliga a buscar traficantes que los ayuden a llegar a puntos de destino, los cuales ven el ser humano como un objeto económico y un elemento más de la ilegalidad, los cuales exponen a individuos y familias a condiciones de vida infrahumanas y peligrosas, expuestos a factores de violencia social, xenofobia, conflictos armados y todo fenotipo social de violencia que disminuye la capacidad de supervivencia durante los tiempos de tránsito de estas personas en territorios crítico y violentos.

Existe una relación entre la migración irregular y la seguridad y defensa de la nación: posibles impactos negativos que puede generar en este contexto, tales como la entrada de grupos criminales o el aumento de la inseguridad ciudadana, el aumento de la violencia social basada en la xenofobia, la disminución de la capacidad y oferta laboral para los ciudadanos de los países receptores; estos aspectos generan vulnerabilidad y desestabilización de la seguridad y defensa del Estado, toda vez que aumenta los puntos críticos y áreas de riesgo, desdobra la capacidad humana, operacional de la fuerza pública y por ende la capacidad de manejo y respuesta de este fenómeno se ve comprometida en su actuar de manera negativa.

La migración irregular en Colombia es un tema que ha generado mucha discusión y debate en el ámbito académico, político y social. Se refiere al fenómeno de las personas que ingresan al país de manera clandestina, sin cumplir con los requisitos y procedimientos legales establecidos para la migración. Esta situación se ha convertido en un desafío para las autoridades colombianas, especialmente en los últimos años debido a la política y económica de los países vecinos.

En la actualidad, la migración irregular en Colombia se ha convertido en un problema complejo, que afecta no solo a los migrantes, sino también a la sociedad en general. Muchos de los migrantes irregulares provienen de países como Venezuela, Ecuador y Perú, y buscan escapar de la pobreza, la violencia y la inestabilidad política en sus países de origen. Al llegar a Colombia, estas personas enfrentan múltiples desafíos, como la falta de acceso a servicios básicos de salud, educación y empleo, así como la discriminación y el estigma social.

Desde el punto de vista académico, la migración irregular en Colombia plantea importantes preguntas sobre las políticas migratorias y los derechos humanos. En primer lugar, es necesario analizar las causas de la migración irregular y las condiciones que llevan a las personas a tomar la decisión de migrar de manera clandestina. Esto implica estudiar los factores políticos, económicos y sociales que influyen en la migración, así como las políticas migratorias implementadas por los gobiernos de la región. Además, es fundamental analizar las consecuencias de la migración irregular en la sociedad colombiana y en los propios migrantes. Esto incluye evaluar los impactos económicos, sociales y culturales de la migración, así como los efectos en la seguridad y la convivencia ciudadana. También es importante estudiar las condiciones de vida de los migrantes irregulares, sus derechos humanos y las políticas públicas destinadas a protegerlos.

La migración irregular de ciudadanos venezolanos a Colombia ha generado un gran impacto en la sociedad y la economía del país. Según la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el 2021 se estimó que había alrededor de 1,7 millones de venezolanos en Colombia, de los cuales el 56% eran migrantes irregulares. Aunque la migración puede tener efectos positivos, también puede generar algunos desafíos, como lo es la seguridad y defensa de la nación. En este artículo se analizará cómo la migración irregular de venezolanos en Colombia afecta la seguridad y defensa del país.

El fenómeno migratorio ha generado una serie de preocupaciones en cuanto a la seguridad nacional del país. La falta de regulación en la entrada de los migrantes puede permitir la entrada de personas con antecedentes criminales o terroristas que puedan poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos colombianos. Además, la migración irregular puede generar un aumento en la delincuencia y el crimen organizado, ya que muchos migrantes pueden recurrir a actividades ilegales para sobrevivir: otro factor que ha generado preocupación en cuanto a la seguridad nacional es la posibilidad de que la migración irregular pueda aumentar la vulnerabilidad del país a las amenazas de la región, como el narcotráfico, el terrorismo y la criminalidad organizada. En este sentido, la presencia de migrantes ilegales puede crear un ambiente propicio para la entrada de grupos delictivos extranjeros o la asociación de tipo criminal que se genera a través del

multicrimen transnacional, lo cual ha diversificado y aumentado los tentáculos de los grupos criminales de mayor tamaño tales como el tren de Aragua, el primer comando de la capital, y los carteles del narcotráfico de México como el país hegemónico de este negocio ilícito a nivel global.

Para enfrentar la migración irregular de venezolanos en Colombia, el gobierno ha tomado una serie de medidas, como lo es la implementación de políticas de control migratorio en los puntos de entrada al país. Además, se ha implementado un registro de migrantes y se han establecido medidas para regularizar su situación migratoria. Sin embargo, estas medidas no han sido efectivas para solucionar el problema, y esto se debe a que los puntos fronterizos legales con control estatal son 3, y los puntos ilegales reconocidos por ambos países son más 60, conocidos como las trochas los cuales tienen un reconocimiento y ubicación geográfica mas no un control de los entes responsables de la seguridad y la migración nacional.

### **CONCLUSIONES**

Tratar de resumir este fenómeno social sería demasiado extenso y complejo, pero como síntesis de este análisis se generan unas reflexiones finales, así:

Este fenómeno que afecta la región en general tiene su génesis a partir del colapso como estado de Venezuela, lo cual abre las fronteras de sus habitantes que buscan salir de una nación en caos, con hiperinflación, violencia, pobreza extrema: arrojando una cifra cercana a los 8 millones de venezolanos en un éxodo interminable por el mundo, de los cuales según ACNUR 2.4 millones están en Colombia, sin una cifra exacta, sin una herramienta social que permita tener el control de población migrante en flujo constante, siendo este el inicio de una dicotomía social para Colombia, ya que se está entre la ayuda humanitaria a un pueblo hermano, y los aumentos de riesgos, violencias y amenazas a la seguridad y defensa de la nación.

Este panorama sin ser catastróficos deja ver un atraso tecnológico, técnico y humano en aspectos de medios, capacidad humana y tecnológica para hacer frente a temas de seguridad fronteriza lo cual deja a la percepción humana el análisis del impacto de este fenómeno social frente a la soberanía, la seguridad nacional y la protección de los habitantes.

No existe una institución con elementos humano, capacidades judiciales y de protección, con elementos de técnicos y tecnológicos que le permitan tener un control de los puntos fronterizos y la capacidad de cumplir una función migratoria más allá de la revisión de documentos, esto quizá deja ver que no existe una agencia con capacidades multifuncionales, polivalente, moderna y con una elevada capacidad de respuesta a situaciones críticas, conformada por hombres y mujeres entrenados y capacitados para ser la primera línea de defensa de la nación y por ende una institución con capacidad de prevención, control, judicialización y manejo de personas en condiciones irregulares de migración. La agencia de migración Colombia, carece de todos los elementos expuestos en este párrafo, requiere para su función una coordinación paquidérmica y estructurada a la misionalidad de cada institución que se requiera para funcionar, solicita apoyo de policías judiciales a la Policía Nacional o a la Fiscalía General de la Nación, personal de protección a la Defensoría del pueblo, seguridad y apoyo a la fuerza pública, y así un esfuerzo disperso lleno de celos institucionales que hacen que el objetivo final no se cumpla.

La política de seguridad y defensa no contiene mecanismos claros para afrontar este flagelo, no contiene planes de modernización para las instituciones, no contempla fortalecer migración Colombia, o crear una agencia especializada con una alta capacidad operacional la cual tenga todos los componentes que se requieren para hacer de la primera línea de defensa de la nación

una capacidad óptima de respuesta tanto desde el orbe diplomático, jurídico y el táctico como complemento esencial para la misión de asegurar las soberanía y las fronteras del país.

Como Estado se carece de un portafolio amplio y una hoja de ruta que permita dar un manejo más allá de la seguridad y defensa, es decir tomar como ejemplo países como Alemania y Chile, en los cuales se generaron protocolos donde estaba clara la recepción, el tránsito, el estatus y una actividad económica que ayuda a regular y controlar a los migrantes, todo esto en beneficio de la nación, donde se ejerce un control sobre esta población, generando empleos, desarrollando industria, diversificando el comercio, todo esto a través de una manejo óptimo y asertivo de esta población.

## REFERENCIAS

Abella, M. (2005), *Clandestine Migration*, en Gibney, M., J. y R. Hansen (eds.), *Immigration and Asylum: from 1900 to the Present*, 1, Santa Barbara, CA, ABCCLIO.

Álvarez, Carlos, (2018) *Ecosistemas criminales: hábitats para la convergencia y la globalización desviada*.

Azar, Edward, Paul Jureidini y Ronald Mclaurin (1978) "Protracted Social Conflict. Theory and Practice in the Middle East". *Journal of Palestine Studies* 8 (1): 41-60.

Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP. 2018. *Catatumbo, la guerra sin tregua. Informe de la situación de derechos humanos en el 2018*. Bogotá: Cinep.

Becker, G. S. (1968). *Crime and punishment: An economic approach*. In *The economic dimensions of crime* (pp. 13–68). Springer

Bonilla, Manuela (2019) "La nueva fachada del tráfico de migrantes entre Colombia y Venezuela". *Insight Crime* (blog). <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/la-nuevafachada-del-trafico-de-migrantes-entre-colombia-y-venezuela/>

Borrero Armando (2020) *La frontera colombo-venezolana: un lindero problemático*. 8. Cabrera Nossa Irene, Angie González González, Tomás Lawrence, Julio Daly, Alejandro Daly (2021) *Xenofobia hacia personas venezolanas: manifestaciones en cinco ciudades colombianas*.

Canales, Alejandro (2016). *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina*.

Castilla Camilo, Irene Cabrera Nossa. 2017. "El Catatumbo (Colombia) en el post acuerdo: Riesgos y oportunidades de la participación política de las FARC".

Castles Stephen (2010) *Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales*.

Castro Ruano José (2004) *La política europea de seguridad y defensa (PESD), y la evolución de las relaciones transatlánticas en el contexto moderno*.

Cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5-39. Recuperado el 15 de diciembre de 2017 de: <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Domenech, Eduardo (2011) *Crónica de una "amenaza" anunciada. Inmigración e 'ilegalidad': visiones de Estado en la Argentina contemporánea*.

Fundación Ideas para la Paz. 2013. "Dinámicas del conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario".

Fundación Progresar y Gobernación de Norte de Santander. 2010. "Tantas vidas arrebatadas. La desaparición forzada de personas: una estrategia sistemática de guerra sucia en Norte de Santander".

Garay Salamanca, Luis, Eduardo Salcedo-Albarán, Isaac de León-Beltrán y Bernardo Guerrero. 2008. *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Grupo Método, Transparencia por Colombia y Fundación Avina.

Idler, Annette y Markus Hochmüller (2020) "COVID-19 in Colombia's Borderlands and the Western Hemisphere: Adding Instability to a Double Crisis". *Journal of Latin American Geography*.

Idler, Annette. 2019. *Borderland Battles: Violence, Crime, and Governance at the Edges of Colombia's War*.

Jiménez, Juan Carlos. 2017. *Un complejo balance: el ELN en 2017*. Bogotá: Fundación Heinrich Böll.

Klemt, Bart. 2018. "The Problem of Peace and the Meaning of 'Post-war'". *Conflict, Security, and Development*.

Kurtenbach, Sabine y Angélica Rettberg (2018) *Understanding the Relation between War Economies and Post-war Crime*.

La Opinión 3 de julio 2016 "La guerra en Norte de Santander después de las FARC". <https://www.laopinion.com.co/region/la-guerra-en-norte-de-santanderdespues-de-las-farc-114713#OP>

Mantilla Jorge 2019 "The Border Control Paradox in Venezuela". *Border Criminologies (blog)*, 11 de diciembre.

Mészáros, E. (2013). *The Dilemma of Securitisation of the EU's Southern Borders: shall we let them in or shall we Keep them out, or the European Way of Dealing with the North African Immigrants*. En *EuroTimes*.

Molano-Rojas, Andrés y Felipe Zarama (2016) "Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad". En *Fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas*, editado por Andrés Molano-Rojas, 17-46. Bogotá: KAS; Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

Programa Presidencial de DDHH y DIH. 2006b. "Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo".

Quecedo L. R., & Castaño G. C., (2002). *Introducción a la metodología de investigación*

Trejos, Luis Fernando, (2016) *Fronteras: fuentes de conflicto y cooperación*. Barranquilla: Universidad del Norte. 28. Vergara, Juan Carlos, Andrés Cajiao, Irina Cuesta y Tatiana Prada. 2018. *Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras. Los desafíos del nuevo gobierno*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.

Vespe Natale and L. Pappalardo (2017) *Data sets on irregular migration and irregular migrants in the European Union*. *Migration Policy Practice*.

Yin, Robert. 2014. *Case Study Research. Design and Methods*, 5.ª ed. Londres: Sage Publications. 31. Zartman, William (2010) *Understanding Life in the Borderlands: Boundaries in Depth and Motion*. Athens, Georgia: University of Georgia Press.

Zulver, Julia y Annette Idler (2020) "Gendering the Border Effect: The Double Impact of Colombian Insecurity and the Venezuelan Tefugee Crisis". *Third World Quarterly*.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .